

## EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL DE 3º ESO.

### Contenidos de la tercera evaluación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Claroscuro:</b> El volumen definido a través de las luces y las sombras, Gradación del claroscuro. Dirección de La Luz. Técnicas gráficas del claroscuro.	<p>Comprender cómo La Luz incide en los objetos creando zonas más iluminadas y más oscuras según la dirección de La Luz y la posición de los objetos, y aplicar al claroscuro de los objetos, creando bodegones.</p> <p>Aprender a apreciar los diferentes tonos de grises que hay en un claroscuro.</p> <p>Saber aplicar diferentes técnicas gráficas de claroscuro.</p>	<p>Aprende a realizar el claroscuro de un bodegón, identificando la dirección de La Luz y apreciando los diferentes gradientes de la misma.</p> <p>Emplear creativamente distintas técnicas gráficas en la realización de un claroscuro.</p>
<b>Tangencias:</b> Características fundamentales. Ejercicios de tangencias básicos. Figuras tangenciales: óvalos y ovoides.	<p>Comprender y saber aplicar los principios geométricos básicos de las tangencias.</p> <p>Basándose en esos principios, entender la justificación geométrica de los métodos de trazados de óvalos y ovoides</p>	<p>Realiza problemas sencillos de tangencias, basándose en los principios geométricos necesarios para su construcción.</p> <p>Traza óvalos y ovoides según los métodos más comunes.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p><b>Comunicación audiovisual:</b></p> <p>Imagen en movimiento: Tipos y fundamentos de la animación.</p> <p>Lenguaje del cine: Historia del cine. Géneros cinematográficos.</p> <p>Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica: Los planos cinematográficos. Composición fotográfica de los mismos. Puntos de vista. Movimientos de cámara. El guión.</p> <p>Lenguaje publicitario audiovisual.</p>	<p>Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p> <p>Conocer los géneros cinematográficos que han caracterizado la historia del cine.</p> <p>Conocer los recursos de la narrativa cinematográfica para saber observarlos en una película, y ser capaces de analizar dicha película por los recursos empleados.</p> <p>Saber elaborar un guión empleando dichos recursos cinematográficos.</p> <p>Acrecentar un criterio ético sobre el lenguaje publicitario actual cotidiano.</p>	<p>Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p> <p>Identifica y analiza los recursos de la narrativa cinematográfica en una película.</p> <p>Elabora un guión utilizando los recursos cinematográficos.</p> <p>Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales, como las figuras retóricas.</p> <p>Interpreta críticamente los mensajes publicitarios desde un punto de vista ético.</p>
<p><b>Transformaciones geométricas básicas:</b></p> <p>Traslaciones, simetrías, giros, homotecias. Aplicaciones a figuras sencillas.</p> <p>Creación de composiciones con módulos sencillos creando ritmos a base de transformaciones geométricas.</p>	<p>Comprender saber aplicar los principios geométricos de las transformaciones geométricas a figuras sencillas, como triángulos o cuadriláteros.</p> <p>Aplicar las transformaciones geométricas a la composición de módulos.</p>	<p>Saber realizar una traslación, un giro, una simetría central o axial o una homotecia directa a una figura geométrica sencilla.</p> <p>Crear ritmos con módulos empleando las transformaciones geométricas.</p>

### **Temporalización.**

- **Claroscuro:** Del 20 al 30 de Abril.
- **Tangencias:** Del 4 al 13 de Mayo.
- **Comunicación audiovisual:** Del 14 al 27 de Mayo.

- **Transformaciones geométricas:** Del 28 de Mayo al 5 de Junio.

### **Proceso Metodológico:**

Las actividades tendrán lugar en el horario lectivo de la asignatura.

En un principio, tendrá lugar una **explicación** que podrá ser:

~ Escrita y enviada por Google Classroom o por correo electrónico, avisándoles previamente a los alumnos.

~ También la explicación podría ser grabada por vídeo por la profesora o ser un tutorial de Internet.

~ Como alternativa se podría conectar por vídeo conferencia.

A esta explicación le acompañarán **ejemplos visuales** que podrán ser: imágenes de internet, fotografías de ejemplos plásticos y visuales, enlaces de películas, documentales, exposiciones virtuales, etc.

Después de la explicación habrá una propuesta de **tarea**, relacionada con los contenidos expuestos, que se realizará mediante los medios mencionados anteriormente, y podrá ser de varios tipos:

~ Ejercicios plásticos, con materiales que tengan los alumnos en su casa: dibujos, pinturas, collages, esculturas con materiales de reciclaje, etc. A estos se les sacará una fotografía con el móvil y se enviarán.

~ Ejercicios de dibujo geométrico, que también se enviarán de la misma manera.

~ Ejercicios audiovisuales: Fotografías, montaje de diapositivas, montajes de pequeñas películas, stop-motion.

~ Cuestionario enviado por la profesora.

~ Trabajo escrito de investigación. El alumno deberá redactar lo que ha entendido de la información buscada con sus propias palabras, no limitándose a copiar literalmente el documento o artículo buscado. Además deberá citar las fuentes de documentación.

Para realizar estas tareas habrá un plazo de tiempo determinado, que puede variar en función de la complejidad de la tarea, pudiendo ir desde varias horas en los cuestionarios a varios días en tareas de más elaboración. Este plazo podrá flexibilizarse en los casos en los que haya dificultades al acceso de los medios tecnológicos adecuados.

Para las **correcciones**, la profesora contestará (a través del mismo medio en el que se ha desarrollado la explicación y el envío de tareas ) a cada alumno con un comentario o corrección a lo realizado, y dando la nota del ejercicio. En este comentario se expondrán tanto las cualidades y evolución del alumno reflejados en el ejercicio, como los aspectos a corregir y mejorar. En determinadas tareas que lo precisen se hará una corrección por medio de una rúbrica, en la que se detallarán los criterios de evaluación aplicados a ese ejercicio, y el nivel alcanzado en los mismos. La calificación, en este caso, será la media de los criterios evaluados en esa rúbrica.

Aparte de las tareas se podrá proponer alguna actividad lúdica que tenga que ver con la asignatura: como realización de un videoclip o algún tipo de juego.

### **Recursos Didácticos:**

- ~ Correo electrónico.
- ~ Google Classroom..
- ~ Información de Internet.
- ~ Cámara fotográfica del móvil.
- ~ Programa Meet, de videoconferencia.
- ~ Programas gratuitos de montaje de vídeo.

~ Materiales de Plástica que los alumnos tengan por casa.

~ Materiales de dibujo geométrico.

### **Procedimientos de calificación:**

Esta calificación se realizará a través de :

~ La calificación de tareas, en las que se tendrá en qué nivel se han ajustado a las pautas establecidas en el ejercicio, ( las cuales miden la adecuación a los criterios de evaluación a los que hace referencia los contenidos del ejercicio) Para medir estos aspectos se podrán emplear rúbricas, que señalarán al alumno el nivel conseguido en la asimilación de cada uno de los criterios del ejercicio. Esto supondrá el 50% de la nota.

~ La resoluciones de cuestionarios , que vendrá a ser un 20%.

~ La anotación del interés demostrado por el alumno/a , que supondrá el 10%.

~ El control de participación de tareas, que completará la nota de evaluación con un 20%.

### **Instrumentos de calificación**

~ Las actividades a realizar, entre las que se encuentran tarea ( el nivel con el que se realice ) y los cuestionarios , supondrán un 70%.

~La actitud, que será el 30% restante. Aquí se medirá:

- El interés demostrado en hacer correctamente la realización de tareas.
- La participación en las actividades de clase.
- La realización de preguntas que demuestren el seguimiento de la dinámica de la clase.
- El adecuarse a los plazos fijados.

### **Procedimientos de recuperación.**

Mediante el envío de aquellos ejercicios o tareas que no lleguen al suficiente, una semana antes de la evaluación.

Para aprobar evaluaciones anteriores se enviarán ejercicios de recuperación, con explicaciones de cómo realizarlos.

Para el cálculo de la **calificación de la evaluación final ordinaria** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 70% la media aritmética de la primera y la segunda evaluación.
- 30% la calificación de la tercera evaluación.

La tercera evaluación tendrá un **carácter sumativo**. En ningún caso la tercera evaluación contribuirá a bajar la nota media de la 1ª y 2ª evaluación que los alumnos hayan obtenido. Así, si los/as alumnos/as llegan a la calificación de aprobado con dicha nota media, no podrán suspender por obtener resultados que no lleguen al suficiente en la tercera evaluación. En cambio, la tercera evaluación **sí facilitará la posibilidad de subir nota, pudiendo recuperar aquellos contenidos esenciales** de la 1ª y 2ª evaluación, susceptibles de ser mejorados, o añadiendo a la calificación media de la primera y segunda evaluación, los resultados de la tercera evaluación, en el caso de que estos hayan mostrado algún progreso académico en el/la alumno/a.

El alumnado que, una vez hecha la media de todas las evaluaciones del curso, no lleguen al nivel de suficiente (5 puntos), podrá recuperar la materia en la **evaluación extraordinaria** de final de curso. Dicha evaluación, podrá versar sobre la totalidad del curso o sobre una o dos evaluaciones.

La prueba extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico en el que se demuestre la asimilación de los contenidos de esta asignatura, así como su aplicación, alcanzando al menos el nivel de suficiente. Si las clases presenciales no se reanudaran, la prueba extraordinaria consistirá en la realización y presentación de las actividades teórico-prácticas indicadas y la realización de un cuestionario.

Para la nota final de esta Prueba Extraordinaria, se tendrá en cuenta la trayectoria académica del/a alumno/a durante el curso y su aprovechamiento en los días de repaso. En todo caso, el alumno aprobará si al menos llega a nivel de suficiente 5 en la prueba.

Los **criterios de calificación** a aplicar en la **evaluación final extraordinaria** son los siguientes:

- Actividades prácticas ...: 55%.
- Cuestionario: 30%.
- Evolución y actitud del alumno/a a lo largo del curso: 15%.

### **PENDIENTES DE PLÁSTICA DE 1ª ESO**

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Educación Plástica y Visual de 1ª ESO, deberán presentar dos ejercicios de cada una de las evaluaciones, y al final del mes de mayo se les realizará una prueba con algún ejercicio práctico del tipo de los mandados en recuperación, con preguntas escritas referentes a esos ejercicios.

La nota final será una media entre la prueba y los ejercicios de recuperación.

En el caso de que el alumno/a no llegase al aprobado, se tendría que presentar a la prueba extraordinaria de Plástica 1º ESO.

Si el/a alumno/a pendiente de 1º ESO aprueba el nivel de 3º ESO en esta asignatura, con un nivel claramente suficiente, superando los contenidos suspendidos en 1º ESO, el/a alumno/a aprueba el nivel de 1º ESO de forma automática.